

Santo Domingo, 06 de junio del 2014.



Señora  
**ROSA MARIA GUALOTO QUISPHE**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía **IMPORTADORA VIDRIALUM S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, pored lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

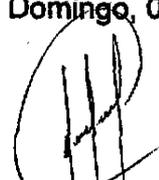
El Estatuto Social vigente de la compañía **IMPORTADORA VIDRIALUMS.A.**, consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo de Guayaquil, Dr. Piero Thomás Aycart Vincenzini Carrasco, el 06 de junio del 2014.

Atentamente,

  
**EDGAR EZEQUIEL CARRILLO VALLEJO**  
Accionista fundador

Razón: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **IMPORTADORA VIDRIALUMS.A.**

Santo Domingo, 06 de junio del 2014.

  
**ROSA MARIA GUALOTO QUISPHE**  
C.C. # 1712891165



# Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 4905

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3425
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	464
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE CONSTITUYENTES
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/06/2014
FECHA ACEPTACION:	06/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA VIDRIALUM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712891165	GUALOTO QUISHPE ROSA MARIA	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Es Conforme a su Original  
Lo Certifico.

Dr. Piero Thomas Aycari Vincenzini Carrasco  
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

Página 1 de 2

13 AGO 2014

Nº 029470

